

Asunto: Certificación Acuerdos de Cabildo.

A quien corresponda:

EL QUE SUSCRIBE **C. L.E.S. RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2021-2024.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 13 celebrada el día 23 de febrero del año 2022, en el punto número trece, **SE ACORDÓ:**

“Se aprueba por UNANIMIDAD la solicitud que hacen el Lic. Mario Cordova Longoria, Presidente Constitucional del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, Hilda Moreno, regidora, Arquitecta Kelly Meredith Samaniego Hernández, Regidora, Licenciado en Administración Miguel Angel Gamez Leyva, Regidor, Licenciado en Psicología Víctor Amaury Cerrillo Mancinas y la Arquitecta Fernanda Lugo Rodríguez, así como autorizar lo equivalente a ocho mil dolares para los gastos que se erogarán durante el mismo viaje de trabajo.”

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los veinticinco dias del mes de febrero del año Dos Mil veintidos.

A T E N T A M E N T E

**“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**



Secretaria del
Ayuntamiento
Río Grande

L.E.S. RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

C.C.P. ARCHIVO.

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420, Río Grande, Zac.

Tel. (498)9820454

www.riograndezac.gob.mx